



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL – DEPARTAMENTO QUIRURGICO

GS – 2026 –

– ARCIN – DEQIR-14.13

ALCANCE A ESTUDIO PREVIO PROCESO PN HOCEN SA 029 2026

En atención a las observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones del proceso SA 029 - 2026 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ANESTESIOLOGÍA HOSPITALARIA PARA SALAS DE CIRUGÍA Y GINECO OBSTETRICIA, CONSULTA PRE-ANESTÉSICA E INTERCONSULTAS, ANESTESIOLOGÍA EN IMAGENES DIAGNOSTICAS, GASTROENTEROLOGÍA, CLÍNICA DEL DOLOR Y ANGIOGRAFÍA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL" y conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. *Estudios y documentos previos*, del Decreto 1082 de 2015, de manera atenta nos permitimos dar alcance a los estudios previos para contratos del proceso, así:

ESTUDIO PREVIO

1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado para el presente proceso es la suma de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$6.750.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$900.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA son para la vigencia 2026, y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 5.850.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA son para la vigencia 2027. Nota: Los valores unitarios se encuentran descritos en el numeral 5.6 del Capítulo II, del presente estudio previo.																																															
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS	Resolución No. 001 del 01/01/2026 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2026, vigencia 2027 autorizada a través del Oficio No. 2-2026-070557 del 08/10/2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y comunicación oficial GS-2026- 093675-DISAN. Certificado Plan de compras No. 3360 (vigencia 2026) Fecha: 16/10/2026 Recurso 16 Certificado Plan de compras No. 2 (vigencia 2027) Fecha: 16/10/2026 Recurso 16 Valor vigencia 2026: \$ \$900.000.000,00 Valor vigencia 2027: \$ \$ 5.850.000.000,00 <table><tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>NO. PLAN DE COMPRAS</th><th>UNIDAD</th><th>REC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANT</th><th>VALOR VIGENCIA 2026</th><th>VALOR VIGENCIA 2027</th></tr><tr><td>1</td><td>16/10/2026</td><td>3360/2</td><td>HOCEN</td><td>16</td><td>PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (PROGRAMADOS) REALIZADOS DE LUNES A SÁBADO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.</td><td>N/A</td><td rowspan="4">\$900.000.000,00</td><td rowspan="4">\$5.850.000.000,00</td></tr><tr><td>2</td><td>16/10/2026</td><td>3360/2</td><td>HOCEN</td><td>16</td><td>PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.</td><td>N/A</td></tr><tr><td>3</td><td>16/10/2026</td><td>3360/2</td><td>HOCEN</td><td>16</td><td>PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 19:00 HRS A 06:59 HRS.</td><td>N/A</td></tr><tr><td>4</td><td>16/10/2026</td><td>3360/2</td><td>HOCEN</td><td>16</td><td>PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS REALIZADOS FUERA DE QUIRÓFANOS (ANESTESIOLOGÍA EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS, GASTROENTEROLOGÍA, CLÍNICA DEL DOLOR Y ANGIOGRAFÍA) POR</td><td>N/A</td></tr></table>									No.	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR VIGENCIA 2026	VALOR VIGENCIA 2027	1	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (PROGRAMADOS) REALIZADOS DE LUNES A SÁBADO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	N/A	\$900.000.000,00	\$5.850.000.000,00	2	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	N/A	3	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 19:00 HRS A 06:59 HRS.	N/A	4	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS REALIZADOS FUERA DE QUIRÓFANOS (ANESTESIOLOGÍA EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS, GASTROENTEROLOGÍA, CLÍNICA DEL DOLOR Y ANGIOGRAFÍA) POR	N/A
No.	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR VIGENCIA 2026	VALOR VIGENCIA 2027																																								
1	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (PROGRAMADOS) REALIZADOS DE LUNES A SÁBADO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	N/A	\$900.000.000,00	\$5.850.000.000,00																																								
2	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	N/A																																										
3	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 19:00 HRS A 06:59 HRS.	N/A																																										
4	16/10/2026	3360/2	HOCEN	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS REALIZADOS FUERA DE QUIRÓFANOS (ANESTESIOLOGÍA EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS, GASTROENTEROLOGÍA, CLÍNICA DEL DOLOR Y ANGIOGRAFÍA) POR	N/A																																										

					HORA DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.				
S	15/10/2026	3360/2	HOCEN	16	CONSULTA PRE ANESTÉSICA	N/A			
TOTAL VIGENCIA 2026 y 2027									\$6.750.000.000,00

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El Hospital Central de la Policía Nacional tomando como referencia la normatividad establecida en el Acuerdo 093 del 24 de Abril de 2025 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional "Por el cual se establece el plan de servicios de Sanidad Militar y Policial a que tiene derecho cada afiliado del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional y sus beneficiarios", requiere contratar la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN ANESTESIOLOGÍA HOSPITALARIA PARA SALAS DE CIRUGÍA Y GINECO OBSTETRICIA, CONSULTA PRE-ANESTÉSICA E INTERCONSULTAS, ANESTESIOLOGÍA EN IMAGENES DIAGNOSTICAS, GASTROENTEROLOGÍA, CLÍNICA DEL DOLOR Y ANGIOGRAFÍA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**, con el fin prestar un servicio integral, teniendo en cuenta que el Subsistema de Salud de la Policía Nacional tiene la responsabilidad de ofrecer a sus usuarios atención de urgencias, cirugía, consulta externa y hospitalización y de acuerdo con la Resolución 3100 de 2019, la cual establece que las entidades prestadoras de salud deben cumplir con los estándares básicos de estructura y de procesos para cada uno de los servicios que se prestan y que se consideran suficientes e indispensables para reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios.

El Hospital Central de la Policía Nacional en el Servicio de Salas de Cirugía cuenta con la totalidad de los recursos físicos, tecnológicos, pero no cuenta con el recurso humano de médicos especialistas en anestesiología. Por lo anterior requiere de los servicios de un contratista que cuente con el recurso humano que se necesita para la prestación de los Servicios Profesionales en Anestesiología para la atención de los usuarios.

En la actualidad el Hospital Central de la Policía Nacional no cuenta con anestesiólogos de planta, lo que hace necesaria la contratación del 100 % de los anestesiólogos para cubrir las necesidades requeridas por la Institución. Teniendo en cuenta la norma establecida por la sociedad Colombiana de Anestesiología que determina la presencia de un anestesiólogo por paciente durante todo el acto quirúrgico y su control en la unidad de recuperación post-anestésica, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 780 de 2016 es el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social "por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social" y se establecen las características que debe cumplir el SOGCS: Accesibilidad, Oportunidad, Seguridad, Continuidad, Pertinencia.

Para el cubrimiento de las necesidades descritas dentro del cuadro anexo, el Hospital Central requiere la cobertura de 4.848 horas de servicio de anestesiología, que son el resultado de la capacidad instalada por el número de horas a emplear en la atención de los usuarios durante el mes, sin tener en cuenta situaciones de emergencia que requieran cobertura en capacidad máxima.

JORNADA	CAPACIDAD INSTALADA (SALAS Y CONSULTORIOS)	HORAS ASIGNADAS	NÚMERO DE DÍAS PRODUCCIÓN MES	DEMANDA TOTAL DE HORAS MES
LUNES A SABADO EN EL DIA	10	12	24	2.880
LUNES A DOMINGO EN LA NOCHE	2	12	30	720
FINES DE SEMANA DIA	2	12	8	192
SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA DE LUNES A VIERNES	1	12	22	264
IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LUNES A VIERNES	1	12	22	264
CONSULTA EXTERNA DE LUNES A VIERNES	2	12	22	528
TOTAL HORAS MES				4.848

Por lo expuesto anteriormente se justifica realizar un estudio previo que permita establecer que el Hospital Central pueda contar con la prestación de anestesiología para cubrir la totalidad de los requerimientos en salas de cirugía, consulta externa (pre-anestésica), resonancia, tomografía, gastroenterología, clínica del dolor, angiografía durante los 365 días del año.

Los procedimientos quirúrgicos y diagnósticos que requieren de anestesia inician las actividades en la mañana a las 07:00 hasta las 12:59 horas, en la jornada de la tarde a las 13:00 hasta las 18:59 horas para lo que se necesita contar con la presencia del profesional en anestesiología en estos horarios de lunes a sábado.

La especialidad de anestesiología hace parte del acto quirúrgico y es la responsable de apoyar a los cirujanos o clínicos que requieren procedimientos bajo anestesia, dentro de los programas liderados por el servicio de salas de cirugía para aliviar el dolor post operatorio es el programa de Clínica del Dolor, el cual debe ser avalado por el comité del Área científica para la inclusión de los pacientes al programa, este es dirigido por el grupo de anestesiólogos y se va alimentando de los pacientes programados o que llegan al servicio.

Es de aclarar que los procedimientos quirúrgicos de urgencias ginecobstetricia de los ítems 2 y 3 del presente proceso, se establecen dando cumplimiento a la resolución 3100 del 2019, numeral 11.6.4 ESTANDAR DE TALENTO DE HUMANO – SERVICIO PARA LA ATENCION DEL PARTO, modalidad intramural, complejidad mediana alta, lo cual obliga a la asignación de medico anestesiólogo encargado de la supervisión de la unidad de Cuidado post Anestésico (UCPA) esto debido a que se debe garantizar la atención de las urgencias ginecobstetricia las 24 horas del día, de manera permanente.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO: En cumplimiento a lo establecido en los términos del título 1, capítulo 1, Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de los Artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del citado Decreto, se concluye que el presente proceso de contratación **NO** está cobijado por los Tratados de Libre Comercio, según la **excepción No. 35, Grupo 931 Servicios de Salud Humana del Anexo 4: "Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE."**

CLAUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN	Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el oferente (futuro contratista) cuenta con un plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2027 , o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra; tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato.
---	--

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS

ÍTEM	UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	No. DE CONTRATO	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS / ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO 2023	VALOR UNITARIO 2023 + IPC (9,28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	VALOR UNITARIO 2024	VALOR UNITARIO 2024 + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	VALOR UNITARIO 2025	VALOR UNITARIO 2025 + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO EXENTO DE IVA
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – SEDAR	96-7-20457-23 96-7-201549-23 96-7-201421-24 96-7-201651-25	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	PROCEDIMIENTO	(TARIFA ISS 2001 +150% Menos 1%)	TARIFA ISS 2001 + 178	(TARIFA ISS 2001 +150% Menos 1%)	(TARIFA ISS 2001 + 164%	TARIFA ISS 2001 + 164%	(TARIFA ISS 2001 + 159,10%	(TARIFA ISS 2001 + 159,10%
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – SEDAR	96-7-20457-23 96-7-201549-23 96-7-201421-24 96-7-201651-25	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS DE URGENCIAS EN QUIRÓFANOS Y URGENCIAS DE GINECO OBSTETRICIA EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS, de lunes a domingo.	HORA	\$ 139.695,00	\$ 168.787,00	\$ 139.695,00	\$ 154.454,00	\$ 155.081,20	\$ 162.990,00	\$ 162.990,00
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – SEDAR	96-7-20457-23 96-7-201549-23 96-7-201421-24 96-7-201651-25	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS DE URGENCIAS Y GINECO OBSTETRICIA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE	HORA	\$ 139.695,00	\$ 168.787,00	\$ 139.695,00	\$ 154.454,00	\$ 138.141,46	\$ 145.187,00	\$ 145.187,00

			19:00 HRS A 06:59 HRS.								
4	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL -- SEDAR	96-7-20457-23 96-7-201549-23 96-7-201421-24 96-7-201651-26	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS REALIZADOS FUERA DE QUIRÓFANOS POR HORA DE LUNES A DOMINGO (DE 07:00 horas A 18:59 horas).	HORA	\$ 139.695,00	\$ 168.787,00	\$ 139.695,00	\$ 154.454,00	\$ 155.081,20	\$ 162.990,00	\$ 162.990,00
5	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL -- SEDAR	96-7-20457-23 96-7-201549-23 96-7-201421-24 96-7-201651-26	CONSULTA PRE ANESTESICA	HORA	\$ 134.116,00	\$ 162.047,00	\$ 134.116,00	\$ 148.286,00	\$ 148.562,30	\$ 156.129,00	\$ 156.139,00

5.4 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIO HISTORICO EXENTO DE IVA	PRECIO DE MERCADO EXENTO DE IVA	PRECIO ESTIMADO EXENTO DE IVA
1	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (PROGRAMADOS) REALIZADOS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	PROCEDIMIENTO	NO EXISTE	NO EXISTE	TARIFA ISS 2001 + 172%	ISS 2001 + 221%	TARIFA ISS 2001 + 172%
2	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	HORA	NO EXISTE	NO EXISTE	\$ 162.990,00	\$ 210.103,00	\$ 162.990,00
3	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 19:00 HRS A 06:59 HRS.	HORA	NO EXISTE	NO EXISTE	\$ 145.187,00	\$ 213.606,00	\$ 145.187,00
4	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS REALIZADOS FUERA DE QUIRÓFANOS (ANESTESIOLOGIA EN IMAGENES DIAGNOSTICAS, GASTROENTEROLOGIA, CLINICA DEL DOLOR Y ANGIOGRAFIA) POR HORA DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	HORA	NO EXISTE	NO EXISTE	\$ 162.990,00	\$ 210.103,00	\$ 162.990,00
5	CONSULTA PRE ANESTESICA	HORA	NO EXISTE	NO EXISTE	\$ 156.139,00	\$ 201.565,50	\$ 156.139,00

5.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para el presente proceso es la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$6.300.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales OCHOCIENTOS MILLOES DE PESOS (\$800.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA son para la vigencia 2026, y CINCO MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 5.600.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO - EXENTO IVA	VALOR ESTIMADO VIG 2026	VALOR ESTIMADO VIG 2027
1	02-02-02-009-003	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (PROGRAMADOS) REALIZADOS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	PROCEDIMIENTO	TARIFA ISS 2001 + 169,10%		
2	02-02-02-009-003	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	HORA	\$ 162.990,00		
3	02-02-02-009-003	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS (URGENCIAS) EN QUIRÓFANOS Y GINECO OBSTETRICIA POR HORA REALIZADOS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 19:00 HRS A 06:59 HRS.	HORA	\$ 145.187,00	\$900.000.000,00	\$5.650.000.000,00
4	02-02-02-009-003	16	PARA LOS PROCEDIMIENTOS ANESTÉSICOS HOSPITALARIOS REALIZADOS FUERA DE QUIRÓFANOS (ANESTESIOLOGIA EN IMAGENES DIAGNOSTICAS, GASTROENTEROLOGIA, CLINICA DEL DOLOR Y ANGIOGRAFIA) POR HORA DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE 07:00 A 18:59 HRS.	HORA	\$ 162.990,00		
5	02-02-02-009-003	16	CONSULTA PRE ANESTESICA	HORA	\$ 156.139,00		
TOTAL, VIGENCIA 2026 Y 2027						\$6.750.000.000,00	

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Los demás términos que no son sujetos de modificación se mantienen.

Atentamente,


Capitán NAYUDY GONZÁLEZ SIERRA
Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central (E)

Anexo(s): no
Copia: no

Fecha de Elaboración: 9/09/2026
Ubicación: Documentos/OTORRINOLARINGOLOGIA2026

Carrera 59 No. 26-21 CAN
Teléfonos: (1) 5804401 Ext. 2502
hocen.dequi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

